

BASES XIX CONCURSO DE RELATOS CORTOS LEOPOLDO ALAS CLARÍN

La Sociedad Cultural Recreativa (SCR) Clarín de Quintes (Asturias), convoca la 19 edición del certamen literario de relatos cortos “Leopoldo Alas Clarín”. El concurso pretende estimular, reconocer y difundir la dedicación, el esfuerzo y el buen hacer de quienes emprenden y asumen, con acierto, la práctica y oficio de la escritura.

Personas destinatarias

Cualquier persona aficionada o profesional de la escritura, sin importar su nacionalidad. Un mismo autor/a puede presentar un máximo de dos relatos. Si excede ese límite, sus candidaturas serán desestimadas.

Tema

El tema es libre.

Requisitos formales

Los relatos deberán estar escritos en castellano y ser rigurosamente inéditos, esto es, no haber sido publicados parcial ni totalmente en ningún soporte impreso ni digital ni haber sido galardonados en ningún certamen literario con anterioridad.

Se descartarán los textos que contengan cualquier error ortográfico, gramatical y/o sintáctico. Se requiere corrección en la forma.

Las obras se presentarán por triplicado, con título y firmadas sólo con seudónimo (los relatos del mismo autor/a deberán llevar el mismo seudónimo). Irán acompañadas por un sobre de plicas, cerrado:

-En el exterior del sobre, se indicarán el seudónimo y el título del relato.

-En el interior del sobre, constarán los datos del autor: nombre y apellidos, DNI, dirección postal, mail, teléfono/s de contacto y profesión o trabajo, junto con una breve reseña curricular (varios párrafos descriptivos, no más de medio folio ni en formato currículum vitae).

Las hojas irán sueltas y numeradas. No se aceptarán relatos grapados ni encuadernados por el medio que sea. Se recomienda utilizar clips.

Los relatos tendrán una extensión máxima de cinco folios, escritos necesariamente en Times New Roman, Cuerpo 12, interlineado 1,5.

Los relatos que incumplan alguno de los requisitos descritos en estas bases serán desestimados.

Dotación

Hay un único premio, dotado con 1.000 euros.

Plazo y lugar de presentación

El plazo para presentar las candidaturas se extiende **del 1 de Junio hasta el 31 Julio de 2019**, ambos días inclusive.

Los relatos deberán enviarse necesariamente por correo postal (se excluirán los recibidos por mail, independientemente de la procedencia geográfica del autor/a), a la siguiente dirección:

Apartado de Correos número 4 de Villaviciosa (CP 33300), Asturias.

En el sobre postal se hará constar "Para el XIX Concurso de Relatos Cortos Leopoldo Alas Clarín". En el remite exterior, sólo constará el seudónimo (los sobres identificados con los datos reales del autor serán desestimados).

Jurado

Un jurado heterogéneo del ámbito de las letras fallará íntegramente el premio, basándose en criterios de creatividad, calidad técnica y del lenguaje y adecuación de la estructura.

Compromisos del candidatos/as y la entrega

Para resultar ganador/a, es obligada la asistencia (sin posibilidad de delegación en otra persona salvo que el ganador residiera fuera de la Península) a la ceremonia de entrega de premios, que tendrá lugar, de acuerdo con las previsiones de la organización a finales del año 2019 (en un día aún por determinar y del que se informará en fechas venideras) en la sede de la SCR Clarín, en Quintes.

La presentación de candidaturas presupone la aceptación de las bases y el compromiso por parte del autor/a, de recibir personalmente el premio en el lugar y fecha fijados.

La participación en el certamen implica la aceptación íntegra de lo establecido en las bases.

El relato premiado pasará a ser propiedad de la organización. No se devolverá ningún material presentado. La SCR Clarín se reserva el derecho de difundir y publicar la obra ganadora en el tiempo y forma que considere oportuno.

Para más información:

scrclarin@hotmail.com

<http://scrclarin.wordpress.com>